

PROCEDIMIENTO No. A-195-24-0053**SERVICIO DE PRECOMMISSIONING, COMMISSIONING Y PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO COMPRESOR DE AIRE SULLAIR 740K1A DE LA PLANTA SUPER OCTANOS CA****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: TERMINADO

NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: PETROQUIMICA - PRODUCCION MTBE

REGIÓN: ORIENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: ORIENTE

DISTRITOS/LOCALIDADES: JOSE

UNIDAD CONTRATANTE: CONTRATACION

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2024-12-04

FECHA FIN: 2024-12-10

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 09:00 AM

FIN EN LA MAÑANA: 10:30 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM

FIN EN LA TARDE: 02:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: YUREILIFER PARUCHO

CORREO ELECTRÓNICO: PARUCHOY@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: -

TELÉFONO CELULAR: -

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

COMPLEJO INDUSTRIAL PETROQUIMICO GRAL DIV JOSE ANTONIO ANZOATEGUI, PLANTA MTBE PDVSA SUPER OCTANOS, OFICINA N° 21.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS): 0

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2024-12-06

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 09:00 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**NOMBRE Y APELLIDOS: YUREILIFER PARUCHO
CORREO ELECTRÓNICO: PARUCHOY@PDVSA.COM**TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA**TELÉFONO OFICINA: 0281-2603164
NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -**COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES**

COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA DE CONTRATACIONES SUPER OCTANOS

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.